ral vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Moncada, pertenecientes a la oferta de empleo público de 1999:

- 1. Denominación del puesto: Asistente social. Vacantes: Una.
- 2. Denominación del puesto: Traductor titulado medio.

Vacantes: Una.

3. Denominación del puesto: Oficial segunda Electricista. Vacantes: Dos.

Las bases generales, así como las específicas que han de regir los procesos selectivos, han sido publicadas, respectivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, de 14 de enero, y número 41, de 18 de febrero de 2000.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Moncada, 1 de marzo de 2000.—El Alcalde, Juan José Medina Esteban.

6022 RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Albañil.

El Pleno del Ayuntamiento de Olot aprobó las bases y programa que regiran el concurso-oposición en turno libre, para la provisión de dos plazas de Albañil, Oficial segunda, vacantes en la plantilla de personal laboral.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 23, de fecha 19 de febrero de 2000.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 2 de marzo de 2000.-El Alcalde, Lluís Sacrest i Villegas.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Telde aprobó la convocatoria para la provisión, por el sistema de promoción interna, de dos plaza de Sargento de la Policía Local, pertenecientes a la subescala de Servicios Especiales, cuyas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 22, el día 21 de febrero de 2000.

El plazo de admisión de instancias será de veinte día naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde, 3 de marzo de 2000.—El Concejal delegado de Personal, Antonio Santana Delgado.

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2000, del Consejo Comarcal del Montsià (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 44, de 23 de febrero de 2000, se publican integramente las bases que han de regir la convocatoria realizada por el Consejo Comarcal del Montsià para proveer las plazas de personal laboral relacionadas.

Convocatoria para proveer las plazas siguientes:

Personal laboral

Denominación del puesto: Trabajador/a familiar. Categoría laboral: Trabajador familiar. Número de vacantes: Tres.

Denominación del puesto: Auxiliar administrativo/a. Categoría laboral: Auxiliar administrativo/a. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios del Consejo Comarcal.

Amposta, 6 de marzo de 2000.—El Presidente, Daniel Rius i Guarch.

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Rubite (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 42, correspondiente al lunes 21 de febrero de 2000, se inserta el texto íntegro de las bases y convocatoria para la provisión, con carácter definitivo, de una plaza de funcionario/a de carrera perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por procedimiento de oposición libre.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido en la cuarta de las bases de la convocatoria, pudieno los interesados presentar su solicitud para tomar parte en la oposición durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose dicho plazo hasta el primer día hábil siguiente si el plazo terminase en día inhábil.

Rubite, 6 de marzo de 2000.—El Alcalde, Juan Estévez Morales.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 26 de febrero de 2000, aparecen publicadas las bases generales y específicas por las que habrá de regirse la convocatoria de 14 plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio de este Ayuntamiento para personal laboral:

Denominación: Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

Número de plazas: 14.

Sistema de selección: Concurso libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases, debiendo presentarlas en el Registro General de la Corporación correctamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales computados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Guadaira, 7 de marzo de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Gutiérrez Limones.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Gandia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3694, de 23 de febrero de 2000, y en el «Boletín Oficial de

la Provincia de Valencia» números 14, de 18 de enero de 2000, y 26, de 1 de febrero de 2000, se publican la convocatoria y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer las plazas que se especifican, en turno de promoción interna:

Plazas: Oficial de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales. Número: Dos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncio de este Ayuntamiento.

Gandia, 7 de marzo de 2000.—La Alcaldesa, P. D., el Teniente-Alcalde de Recursos Humanos, José M. Orengo Pastor.

6028

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 55, de 8 de marzo de 2000, se publican íntegramente las bases que deben regir las pruebas para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General en régimen de funcionario, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Arroyomolinos, 8 de marzo de 2000.—El Alcalde, Manuel Molero Bernalte.

6029

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 25, de fecha 26 de febrero de 2000, se han publicado las bases específicas, complementarias de las bases generales, para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral indefinido:

Denominación: Oficial segunda del Servicio de Agua. Sistema de selección: Concurso-oposición. Procedimiento: Promoción interna. Número de plazas: Una.

Denominación: Peón del Servicio de Recogida de Basuras. Sistema de selección: Concurso-oposición. Procedimiento: Promoción interna. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias para estas convocatorias será de veinte días naturales, según determina la base 3.ª1 de las generales que las rigen, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición de los Tribunales calificadores, se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 8 de marzo de 2000.—La Alcaldesa, María Francisca Ramón Pérez de Rada.

6030

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 53, de 6 de marzo de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Sanlúcar la

Mayor para la provisión de cuatro plazas de funcionarios pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sanlúcar la Mayor, 8 de marzo de 2000.—El Alcalde, Eustaquio Castaño Salado.

6031

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Auxiliar de Administración General.

Extracto del anuncio de las bases del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad 11 plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento de La Orotava.

Referencia al «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», donde aparecen los datos completos de la convocatoria de referencia: Número 141, de fecha 22 de noviembre de 1999.

Referencia al «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias»: Número 28, de fecha 6 de marzo de 2000.

La Orotava, 9 de marzo de 2000.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

6032

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 6 de marzo de 2000, se publica la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Policía más las vacantes que pudieran producirse por ocupación de plazas de Cabos en proceso de selección; la plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría de Policía.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 10 de marzo de 2000.—El Alcalde.

6033

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director Gerente.

Se convoca concurso-oposición para cubrir, como personal laboral fijo de nuevo ingreso, una plaza de Director Gerente del Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 62, de 14 de marzo de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 15 de marzo de 2000.—El Alcalde-Presidente.